

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD
FACULTAD DE DERECHO

21 de diciembre de 2018

Asistentes

Antonio Manuel Roldán Báez (coordinador de calidad y secretario), quien además preside esta sesión

Juan Manuel Ayllón Díaz-González (coordinador del Máster Universitario de Regulación Económica y Territorial)

Ana María Prieto del Pino (coordinadora del Máster Universitario de Criminalidad e Intervención Social en Menores)

Ausencias justificadas

Juan José Hinojosa Torralvo (presidente), por sus compromisos como Decano de la Facultad de Derecho

María Belén González Fernández (coordinadora del Grado en Derecho)

Blanca Sillero Crovetto (coordinadora del Máster Universitario de Abogacía)

Patricia Márquez Lobillo (coordinadora del Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas)

María del Rocío Diéguez Oliva (coordinadora del Máster Universitario en Mediación)

Isabel González Ríos (coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales)

La sesión se inicia a las 11:40 h., proponiendo el Coordinador de Calidad que, al haber recibido comunicaciones de cinco Coordinadoras de Títulos que excusan su asistencia a esta convocatoria por motivos académicos y personales, y dada la relevancia de los asuntos a tratar, se proceda a aprobar al menos el primer punto del orden del día previsto, relativo al acta de la sesión anterior, al objeto de cumplir formalmente con las tres reuniones de la CGC exigidas como mínimo al año, y trasladar el resto de los puntos señalados en el orden del día para su discusión a una nueva reunión que habría de celebrarse, como muy tarde, el viernes 11 de enero de 2019, dado que están planificadas las visitas externas de la DEVA de tres másteres universitarios (Asesoría Jurídica de Empresas, Derecho Penal y Política Criminal, y Regulación Económica y Territorial) para los días 15 y 22 de enero de 2019.

Sobre esta base, se pasa al primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la anterior sesión de la CGC, celebrada el 11 de mayo de 2018, y que fue remitida con antelación a los miembros de la Comisión, se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:50 h.

El Secretario,

Fdo.: Antonio M. Roldán Báez
Coordinador de Calidad